



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría de  
Planeamiento  
Físico

## JURADO del CONCURSO

### ACTA N° 2

Siendo las once (11:00) horas del día 18 de Mayo de 2026 en la sede de la Secretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martinez N° 2200, se reúne el jurado designado por RESOL-2026-56-E-UNC-SPF#REC, para entender en el concurso cerrado interno de la Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales de la Secretaría de Planeamiento Físico; tramitado por EX: 2026-142635-UNC-ME#SPF, autorizado por RR-2026-41-E-UNC-REC (Acta Paritaria N° 13 – Artículos 1, 3 y 4), con la presencia de la Srta. María Fernanda ORONEL (Legajo N° 36023); el Sr. Adm. Juan Pablo ALVAREZ PARMA (Legajo N° 45509); el Sr. Florencio CEQUEIRA (Legajo N° 28308); y la presencia de la veedora gremial la Sra Luciana VEGA (Legajo N° 52675).

Una vez concluida la tarea de corrección del examen teórico-práctico, los miembros del jurado han realizado la entrevista personal al postulante que ha alcanzado en la prueba teórico-práctica al menos el cincuenta por ciento (50%), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 – último párrafo, de la Ordenanza HCS N° 7/2012, resultando el siguiente resultado:

### CALIFICACION del EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO y ENTREVISTA PERSONAL

DIR INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO y SERVICIOS GENERALES – Área Aulas de Uso Común – SPF – UNC

- Un (1) cargo nodocente de la categoría: 3667 – Agrupamiento: 02: Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.

ORD EN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO	ENTREVISTA PERSONAL
1	ADIB, Tiago Matías	43.812.517	67,50	20,00

Habiendo concluido el presente acto, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que disponga su publicación.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.